

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

### **10316 Autorización excepcional por interés público de construcción de nave, solera para secadero de almendras y vallado.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos n.º 77 y 86 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada por Jesús Sánchez Guillamón, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente GEN-PLAN/2014/22, de solicitud de autorización excepcional por interés público para "construcción de nave de 400 m<sup>2</sup>, solera de 400 m<sup>2</sup> para secadero de almendras y vallado de 240 ml", en el Paraje de Cajitán, parcelas catastrales 120 y 349 del Polígono 18 de este término municipal.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Cieza, sito en C/ Pérez Cervera, 76 bajo.

Cieza, julio de 2014.—El Alcalde.